



"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023"

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Taller de Orientación y Tutoría Educativa

Código (SIU-Guaraní): 07312

Departamento de Ciencias de la Educación y Formación Docente

Ciclo lectivo: 2023

Carrera: Profesorado de Grado Universitario en Ciencias de la Educación

Plan de Estudio: Ord. Nº 22 - CD 2004

Formato curricular:

Caracter del espacio curricular:

Ubicación curricular: Área Bio-psico-social

Año de cursado: 3

Cuatrimestre: 1

Carga horaria total:

Carga horaria semanal:

Créditos: 0

Equipo de Cátedra:

- Prof. Profesor Titular GONZÁLEZ Gabriela Inés
- Prof. Profesor Adjunto NAVARTA Norma Viviana
- Prof. Jefe de Trabajos Prácticos BERLANGA Laura Iris

Fundamentación:

Orientar implica realizar prevención, acompañamiento y promoción de la persona o grupos de personas en estado de incertidumbre, confusión o desconcierto en algún aspecto de su vida. Para Álvarez y Bisquerra (1996) es el "proceso de ayuda a todas las personas, a lo largo de toda la vida, en todos sus aspectos".

Al hablar de Orientación Educativa, nos referimos a la posibilidad de realizar una guía, sostén y ayuda a partir de los principios y fines educativos desde una perspectiva pedagógico-profesional y no meramente de sentido común.

La Orientación Educativa, desde un enfoque sistémico, se fundamenta en principios que delinean y guían la intervención orientadora, con carácter de prevención, desarrollo, empowerment y atención a la diversidad de los individuos, en un contexto amplio de relaciones socio-culturales.

La concepción actual de orientación es integral y viene a sustituir el esquema tradicional y reduccionista que limitaba la orientación a un servicio exclusivo para los sujetos con problemas, basado en la relación interpersonal clínica, o en un mero servicio de información vocacional-profesional. Hoy se piensa en la Orientación Educativa como una necesidad de intervención, además de lo escolar, en otros ámbitos como el familiar, laboral, de la salud,



socio-cultural, etc.

Aportes al perfil de egreso:

En la formación de profesionales de Ciencias de la Educación, la Orientación Educativa implica brindar fundamento y estrategias que permitan desempeñarse en cualquier entorno desplegando planes y programas de prevención y promoción personal, social y cultural, desde un punto de vista pedagógico.

Desde el trabajo en las instituciones educativas, nuestros egresados deben atender a la diversidad del alumno y del docente y asumir la función de facilitar y promover su desarrollo integral.

Expectativas de logro:

Capacidades Generales

1. Desarrollar una actitud crítica y reflexiva en el abordaje de la Orientación Educativa.
2. Formar un profesional de las Ciencias de la Educación con habilidades para diseñar, ejecutar y evaluar programas y proyectos de OE, tanto a nivel individual como grupal desde una perspectiva pedagógica integral.
3. Valorar la importancia de la investigación sobre las prácticas y procesos de la OE, dentro y fuera del sistema educativo.
4. Desarrollar capacidad de auto-reflexión de las propias prácticas orientadoras como un proceso de búsqueda y crecimiento personal y profesional.

Capacidades Disciplinarias: (Que el alumno)

1. Conozca metodologías para la elaboración de proyectos de educación formal y no formal de orientación.
2. Aprenda a trabajar en equipos interdisciplinarios valorizando las diferencias individuales y las distintas competencias profesionales desde su rol de profesional en Ciencias de la Educación.

Capacidades Profesionales: (Que el alumno)

1. Desarrolle habilidades para observar las diferentes situaciones de la vida institucional, inferir problemáticas vigentes; analizar diversas alternativas de O.E. y ofrecer estrategias de abordaje, tanto en el ámbito formal como no formal.
2. En el ámbito formal, valore a la asesoría pedagógica y a la tutoría -o coordinación pedagógica- como un proceso de acompañamiento y mediación de la propuesta curricular para mejorar la calidad de la educación.
3. Que internalice actitudes empáticas para guiar toda acción de orientación hacia el ser humano concebido como ser personal, único y trascendente.

Contenidos:

Eje I: La Orientación Educativa. Fundamentos.

1. Orientación educativa: Aproximación conceptual. Tipos de definiciones. Destinatarios y agentes educativos. Áreas y contextos de intervención.
2. Principios y funciones de la Orientación Educativa: de prevención, de desarrollo, de intervención social y de empowerment (fortalecimiento personal).
3. Perspectivas y Modelos básicos y mixtos de orientación.
4. Modelos de orientación adoptados en la Provincia de Mendoza. Servicios de Orientación en instituciones estatales, privadas, y dependientes de la U.N.Cuyo. Roles y funciones de sus integrantes. Lugar profesional del egresado en Ciencias de la Educación en la Orientación Educativa.
5. La Orientación Educativa como disciplina científica y métodos de investigación.

Eje II: Elaboración de Proyectos de Intervención en Orientación Educativa.

1. Orientación por proyectos. Diferenciación entre proyectos de investigación y orientación. Diferenciación entre plan, programa y proyecto. Planificación de acciones.
2. Planificación estratégica de proyectos:
 - Fundamentación de los proyectos.
 - Elementos de un proyecto.
 - La puesta en marcha de un proyecto, monitoreo.
 - La evaluación del proyecto de orientación.
3. Evaluación y diagnóstico:
 - Observación. Entrevista, cuestionarios. Entrevista tutorial.
 - Listas de control y escalas de valoración.
4. Elaboración de Proyectos de Orientación para el desarrollo personal y/o socio-comunitario en ámbitos no formales.
 - Orientación familiar.
 - Orientación del Adulto Mayor.
 - Orientación Laboral – Empresarial. Capacitación laboral. Cooperativas.
 - Orientación en Salud.
 - Orientación Socio – Comunitaria. Unión vecinal, iglesias, entidades barriales, comedores.

Eje III: Orientación para el desarrollo académico y profesional en ámbitos educativos formales.

1. En el Nivel Medio

1. La Coordinación Pedagógica. Semejanzas y diferencias con la Tutoría. Discusiones acerca de su sentido. Como tarea natural del docente, como parte del Proyecto Educativo Institucional y como tarea de especialistas. Campos de intervención. Perfil y rol. Funciones. El coordinador pedagógico en las escuelas de la provincia de Mendoza: abordaje multidisciplinario, orientación a las trayectorias escolares. Trabajo permanente en equipo con los docentes, trabajo con las familias. Tutorías virtuales.
2. La Asesoría Pedagógica como Orientación a la Gestión Institucional. Perfil actitudinal del Asesor Pedagógico. Rol y funciones. Ámbitos de intervención: pedagógico-didáctico, institucional, vincular. El perfeccionamiento en servicio como tarea específica. Prevención del Síndrome de Burnout como tarea de orientación.
3. Orientación Vocacional Ocupacional. (O.V.O.) Concepto. Fases. Rol del profesional en Ciencias de la Educación. Estrategias diagnósticas: Inventario de Experiencias y Proyectos de Morchio. Vinculación con el entorno comunitario.

2. En el Nivel Superior

1. Universidad e inclusión. Trayectorias estudiantiles: ingreso, permanencia y egreso.
2. Configuración y condiciones actuales de los Servicios de Orientación de Nivel Superior.
3. Características del estudiante universitario. Tutoría entre pares.
4. Orientación Profesional en contextos escolares y laborales.

Eje IV: Estrategias de Intervención en Orientación Educativa.

1. Estrategias diagnósticas:

- Test de inteligencias múltiples.
- Instrumentos de evaluación de hábitos de estudio.



- Evaluación de estrategias de aprendizaje.
- Semiología del material escolar, calificaciones.
- Legajo individual, informes docentes, sanciones.
- Sociograma.

2. Estrategias Cognitivas:

- Inteligencia y pensamiento. Funciones cognitivas: atención, percepción, memoria, comprensión, análisis y síntesis, aplicación. Programas de estimulación del pensamiento.
- Teoría de la Modificabilidad Estructural Cognitiva y de las Experiencias de Aprendizaje Mediado. Criterios de la mediación de Reuven Feuerstein.
- Estrategias de aprendizaje. Diferencia entre procesos, estrategias y técnicas de estudio.
- Inteligencias múltiples. Diagnóstico y aplicación en el aula.

3. Estrategias Socio- afectivas:

- Intervenciones para favorecer las relaciones sociales:
 - o Competencia social y habilidad social: definición, problemas y dimensiones.
 - o Roles y procesos de comunicación en los grupos de aprendizaje.
 - o Conflicto: concepto, tipos, intervención institucional. Convivencia: concepto. Sanciones: definición, criterios de aplicación
- Inteligencia Emocional (IE). Significado. Aspectos o esferas.
- Educación Emocional (EE). Concepto, funciones, justificación.
- Contenidos o canales: Empatía, Asertividad, Autoestima, Comunicación, Desarrollo Moral.

4. Estrategias de abordaje grupal

Propuesta metodológica:

El Taller de Orientación y Tutoría Educativa es un espacio curricular de carácter anual donde se observan y analizan diversas problemáticas de la realidad educacional y laboral de los futuros egresados.

El dictado del Taller integrará teoría y práctica de una manera no lineal, según las propias características de este tipo de organización curricular, procurando trabajar a partir de situaciones de la realidad, integrando las distintas temáticas e intentando resignificar el rol profesional como agentes activos y críticos de la misma. Se implementará la estrategia de aula invertida con la finalidad de desarrollar el pensamiento estratégico y la capacidad de transferir conocimientos teóricos a situaciones concretas.

A través del análisis de situaciones problemáticas el alumno estudiará una realidad, la interpretará, identificará los factores recurrentes y propondrá estrategias de acción proyectando al aula posibles acciones de intervención.

Las clases tendrán una carga horaria de 5 hs semanales, dictadas durante el año académico. Mantendrán una modalidad interactiva y participativa.

Las profesoras (titular, adjunta y jefe de trabajos prácticos) desarrollarán simultáneamente diversos ejes temáticos relacionados entre sí, logrando un continuum conceptual de forma asincrónica.

Durante el primer cuatrimestre los estudiantes asistirán a instituciones no formales, donde podrán desarrollar un proyecto de orientación educativa. Realizarán entrevistas y contacto con autoridades.

Al finalizar el primer cuatrimestre y durante el segundo, se realizarán pasantías de Coordinación Pedagógica o



Tutoría consistentes en un trabajo planificado, evaluado y consensuado con una institución de Nivel Medio o Superior, por no menos de 8 (ocho) encuentros.

Para realizar tal actividad, el alumno deberá ingresar al establecimiento -preferentemente al finalizar el primer cuatrimestre- haciendo contacto en una primera instancia con directivos, servicio de orientación, preceptores, etc. para luego acercarse a los alumnos, a fin de diagnosticar y elaborar un plan de acción tutorial aprobado previamente al inicio de la misma. Con este trabajo se pretende poner en práctica los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en las clases del taller, bajo el monitoreo de las docentes de la cátedra y de los responsables de la institución.

Para la presentación y aprobación del plan de acción, los alumnos cuentan, durante el período de las pasantías, con los horarios de consulta, a fin de mostrar el proceso que van realizando y participan de talleres de reflexión, quincenales presenciales donde interrelacionan con docentes y compañeros y se responden planteos o situaciones eventuales.

En las pasantías se realizarán acciones de coordinación pedagógica o tutoría, con alumnos de Educación Secundaria o Superior, tales como enseñar a estudiar, organización del tiempo y del estudio, mejorar la autoestima, trabajar acuerdos de convivencia, orientar vocacionalmente, etc. en función de las necesidades de la institución. Al realizar las actividades tutoriales, los alumnos irán escribiendo un cuaderno de campo que les servirá de monitoreo y autoevaluación de las acciones planificadas y realizadas.

Como condición previa para realizar la actividad de pasantía, el alumno deberá encontrarse en condición de regular en el desarrollo de su carrera –tener todas las materias de 1er. Año aprobadas- y haber aprobado 2 (dos) parciales con posibilidad de recuperatorio, correspondientes al primer semestre, con calificación no menor a 60%. Al finalizar dicha experiencia, el alumno debe presentar al resto del grupo el desarrollo de sus pasantías y las conclusiones de su trabajo.

Propuesta de evaluación:

Por su carácter de Taller, la evaluación tiene en cuenta tres instancias: evaluación diagnóstica, formativa o de proceso y permanente, brindando la posibilidad de lograr la promocionalidad al finalizar el cursado.

Para lograr la PROMOCIÓN el alumno debe:

- Haber aprobado previamente la materia correlativa: Psicología de la Educación y Trabajo de Campo.
- Cumplir con el 80% de asistencia a las clases sincrónicas.
- Rendir y aprobar 4 parciales (con posibilidad de recuperatorios) con un porcentaje final promedio del 60%. En ningún caso podrá promocionar quien no haya rendido y aprobado los 3 parciales y/o recuperatorios.
- El alumno que no se presentara a rendir un parcial, no tendrá la posibilidad de acceder al recuperatorio, salvo justificación médica.
- Aprobar todos los trabajos prácticos que se propongan en el cursado consistentes en una aplicación de las temáticas trabajadas. (Serán entre 6 y 8, dependiendo de la intensidad del cursado).
- Planificar, realizar y aprobar el período de pasantía en una institución educativa en el rol de Coordinación Pedagógica o Tutoría, con un mínimo de 8 encuentros (presenciales o virtuales). Presentación ante el grupo de clase y profesores de los planes de acción elaborados y realizados por el estudiante.

Quienes no logren los requisitos precedentes, quedarán en condición de REGULAR, bajo las siguientes condiciones:

- Rendir y aprobar, al menos 2 parciales -con posibilidad de recuperatorio- con un porcentaje de 60%.
- Aprobar, por lo menos 4 trabajos prácticos evaluativos.



- Planificar, realizar y aprobar un período de pasantía en una institución educativa en el rol de Coordinación Pedagógica o Tutoría con un mínimo de 8 encuentros. Presentación ante el grupo de clase y profesores los planes de acción elaborados y realizados por el alumno.
- Los alumnos regulares deberán rendir un examen final integrador en las fechas establecidas por el calendario académico para exámenes.

No podrá iniciar su trabajo de pasantía quien no haya aprobado 2 (dos) parciales con un puntaje de 60%, y no se encuentre en condición de regular en el 3º año de la carrera.

Por el carácter de Taller, no existe la condición de alumno NO REGULAR, ni de alumno LIBRE. En caso de no regularizar el cursado del taller, se deberá recursar en el ciclo lectivo siguiente.

Por su carácter de Taller, la evaluación tiene en cuenta tres instancias: evaluación diagnóstica, formativa o de proceso y permanente, brindando la posibilidad de lograr la promocionalidad al finalizar el cursado.

Para lograr la PROMOCIÓN el alumno debe:

- Haber aprobado previamente la materia correlativa: Psicología de la Educación y Trabajo de Campo.
- Cumplir con el 80% de asistencia a las clases sincrónicas.
- Rendir y aprobar 4 parciales (con posibilidad de recuperatorios) con un porcentaje final promedio del 60%. En ningún caso podrá promocionar quien no haya rendido y aprobado los 3 parciales y/o recuperatorios.
- El alumno que no se presentara a rendir un parcial, no tendrá la posibilidad de acceder al recuperatorio, salvo justificación médica.
- Aprobar todos los trabajos prácticos que se propongan en el cursado consistentes en una aplicación de las temáticas trabajadas. (Serán entre 6 y 8, dependiendo de la intensidad del cursado).
- Planificar, realizar y aprobar el período de pasantía en una institución educativa en el rol de Coordinación Pedagógica o Tutoría, con un mínimo de 8 encuentros (presenciales o virtuales). Presentación ante el grupo de clase y profesores de los planes de acción elaborados y realizados por el estudiante.

Quienes no logren los requisitos precedentes, quedarán en condición de REGULAR, bajo las siguientes condiciones:

- Rendir y aprobar, al menos 2 parciales -con posibilidad de recuperatorio- con un porcentaje de 60%.
- Aprobar, por lo menos 4 trabajos prácticos evaluativos.
- Planificar, realizar y aprobar un período de pasantía en una institución educativa en el rol de Coordinación Pedagógica o Tutoría con un mínimo de 8 encuentros. Presentación ante el grupo de clase y profesores los planes de acción elaborados y realizados por el alumno.
- Los alumnos regulares deberán rendir un examen final integrador en las fechas establecidas por el calendario académico para exámenes.

No podrá iniciar su trabajo de pasantía quien no haya aprobado 2 (dos) parciales con un puntaje de 60%, y no se encuentre en condición de regular en el 3º año de la carrera.

Por el carácter de Taller, no existe la condición de alumno LIBRE. En caso de no regularizar el cursado del taller, se deberá recursar en el ciclo lectivo siguiente.

Bibliografía:

Bibliografía Obligatoria Eje I:



1. Arencibia Arencibia (2002) Manual de Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica, p.69-71 (epistemología) p.71-81 (perspectivas o enfoques), 81-92 (modelos), 234-240 (investigación). Disponible en: http://www2.ulpgc.es/hege/almacen/download/7049/7049072/manual_de_modelos_de_orientacion_e_intervencion_psicopedagogica.pdf
2. Bisquerra Alzina, R. (Coord.) (1996) Modelos de Orientación e intervención psicopedagógica. Barcelona: Praxis. (p. 9 – 14).
3. González, G.; Couto, M.S.; Navarta, V. (2015) Orientación Educativa en la Provincia de Mendoza, Argentina. Modelos históricos y perspectivas actuales que contribuyen a las trayectorias académicas. En: Memorias del IX Taller Internacional de Innovación Educativa – Siglo XXI y V Foro Iberoamericano de Orientación Educativa. Universidad de Las Tunas, Cuba. 26-29 de mayo de 2015. Modalidad: Comunicación Escrita. CD-Rom Cód. EMO-03. Editora Universitaria. (ISBN: 978-959-16-2453-6).
4. Grañeras Pastrana, M. y Parras Laguna, A. (Coord.) (2008) Orientación Educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas. Madrid: Centro de Investigación y documentación educativa. Ministerio de Educación, política social y deporte. Gobierno de España. (p. 32-42; 182-184; 192-194; 202-210; 225,235; 289-294)
5. Matas Terrón, A. (2007) Modelos de orientación. Aidesoc. [online] Visitado: feb.2013 <http://es.scribd.com/doc/16513162/Modelos-de-Orientacion-Educativa-281207>
6. Molina Contreras, D.L. (2002) Concepto de Orientación Educativa: diversidad y aproximación. Universidad Nacional de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”. Venezuela. En: Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653) S/d de publicación.
7. Morchio, I.L. y otros. (2009). Orientación educativa en el nivel medio. Mendoza: Facultad de Filosofía y Letras. U.N. Cuyo. (Cap. 1).
8. Repetto Talavera, E. (1995). Orientación Educativa e Intervención Psicopedagógica. Madrid: UNED. (Tema 4).

Bibliografía Ampliatoria Eje I:

1. Negro Moncayo, A. (2006) La orientación en los centros educativos. Organización y funcionamiento desde la práctica. Barcelona: Graó. (p. 15 – 20).
2. Vélaz de Medrano, C. (2002). Orientación e Intervención Psicopedagógica. Concepto, modelos, programas y evaluación. Málaga: Aljibe. (p. 38-39).

Bibliografía Obligatoria Eje II:

1. Asensio, C. (1999) La observación en la educación. Cuestionarios. Listas de Control. La Entrevista. Documentos de Cátedra de circulación interna.
2. Ander-Egg, E. y Aguilar, M.J. (2005) Cómo elaborar un proyecto. Argentina: Lumen. (pp.15-19; 29-71).
3. Ander-Egg, E. (2007) Introducción a la planificación estratégica. Argentina: Lumen. (pp. 32 a 34; 45 a 47; 51 a 56).
4. Berlanga, L. (2013) El sociograma, uso y procedimiento. Documento de Cátedra de Circulación interna.
5. Castellino, C. (2005) La entrevista en las ciencias humanas. Documento de Catedra de circulación interna.



6. Fiordelisi, L. (2011) Diagnóstico. Documento de Cátedra de circulación interna.
7. González, G. (2013) Precisando conceptos. Proyectos de investigación y Proyectos de intervención. Documento de Cátedra de circulación interna: Taller de Orientación y Tutoría Educativa.

Documentos:

1. Ley N° 26.206/06 “Ley de Educación Nacional”.
2. Material de Jornadas Institucionales – DGE – 2023. “La planificación estratégica y su entramado con la evidencia en la implementación de acuerdos institucionales.”

Bibliografía Sugerida para proyectos de Eje II:

1. Cabanes Flores, L. (2005) Tercera edad. Necesidad de educación en el adulto mayor. .
<http://www.formacionxxi.com/trabajos23/tercera-edad-educacion/tercera-edad-educacion.shtml> Visitado: abril 2013.
2. E.U.N.S.A Selección de documentos del Curso: Orientación Familiar (1998) Navarra. España.
3. Fiordelisi de Romero, S. (2009) El orientador familiar: perfil, actitudes y aptitudes básicas. Documento de circulación interna Taller de Orientación y Tutoría Educativa.
4. Gordillo, M. La Orientación en ámbitos no formales. En: Libro de Trabajos del XVII Congreso de Orientación Vocacional: “El Valor Social de la Orientación. Desafíos para la equidad en el acceso a la educación y al trabajo” (2014) Villa María – Córdoba. (ISSN: 2451-7119), p. 23-26.
5. Isaacs, D. y Abril, M.L. (2000) Familias contra corriente. Madrid: Palabra.
6. Stang, S. La problemática de la tercera edad. De la Redacción de LA NACION: Sábado 21 de julio de 2007. Defensoría de la Tercera Edad: www.defensoria.org.ar Visitado: marzo 2013.
7. Santagostino, L. Tiempo libre como calidad de vida en el adulto mayor. En:
<http://www.robertexto.com/archivo/tiempolibre.htm>. Visitado: febrero 2013.
8. Fortalecimiento de los sistemas de salud en América Latina, Lineamientos Metodológicos para la Elaboración de los Perfiles de Salud. Organización Panamericana de la Salud. 2008.
9. Emmanuelle, E. (1998) Educación, Salud, Discurso pedagógico. Buenos Aires: Novedades Educativas.
10. Mastache, A. (2009) Formar personas competentes. Desarrollo de competencias tecnológicas y psicosociales. Buenos Aires: Noveduc.

Bibliografía Obligatoria Eje III:

1. Aizencang, N. y Maddoni, P. (2011) Tutorías: preguntas en torno a su sentido en la escuela secundaria. En: Elichiry, N. (comp.) (2011) La psicología educacional como instrumento de análisis y de intervención. Diálogos y entrecruzamientos. Buenos Aires: Noveduc. (69-85).



2. Álvarez González, M. (2004) Tutoría universitaria. Materiales prácticos para la tutoría de la carrera. Universidad de Barcelona. Facultad de Pedagogía.
3. Álvarez Pérez, P. (2002) La función tutorial en la Universidad. Una apuesta por la mejora de la calidad de la enseñanza. Madrid: EOS.
4. Amaya Guerra, J. y Prado Maillard, E. (2007) Estrategias de aprendizaje para universitarios. Un enfoque constructivista. México: Trillas.
5. Álvarez Pérez, P. y Santana Vega, L. (1991) La educación para la carrera profesional integrada en el currículum. Estrategias metodológicas para el diseño de programas de educación vocacional Universidad de La Laguna (Tenerife). (Artículo completo).
6. Berlanga, L. (2013) El Síndrome Burnout (desgaste) en el campo docente. Relación con el Asesor Pedagógico como orientador. Documento de Cátedra de circulación interna: Taller de Orientación y Tutoría Educativa.
7. Bermejo Campos, B. (2007) La orientación profesional: fundamentos, principios y presencia en contextos escolares y laborales. En: Formación XXI. Revista de Formación y Empleo. N°5, ene 2007 [online] [07/03/2013] http://formacionxxi.com/porqualMagazine/do/get/magazineArticle/2007/01/text/xml/orientaci__243_n_profesion al.xml.html
8. Coronado, M. y Gómez Boulin, M.J. (2015) Orientación, tutorías y acompañamiento en la Educación Superior. Buenos Aires: Noveduc.
9. Couto, M. S.; Viggiani, A. (2016) La Tutoría desde la perspectiva de la Educación como derecho. En: XVIII Congreso Argentino de Orientación Vocacional. “La Orientación Vocacional amplía su territorio. Sus efectos en los discursos y las prácticas”. Universidad Nacional de San Luis. 19, 20 y 21 de Mayo de 2016. (pp. 286-293) ISSN: 2451-7119.
10. González, G. (2007) Servicios de Orientación: ¿problema o desafío? Documento de Cátedra de circulación interna: Taller de Orientación y Tutoría Educativa.
11. González, G. (2009) El rol del Asesor Pedagógico como Orientador. Documento de Cátedra de circulación interna: Taller de Orientación y Tutoría Educativa.
12. González, G. y Navarta, N.V. (2017). ¿Tutor o Coordinador Pedagógico? Documento de cátedra de circulación interna: Taller de Orientación y Tutoría Educativa.
13. González Bello, Julio R. (2008). La orientación profesional en América Latina: Fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades. Revista Mexicana de Orientación Educativa, 5(13), 44-49. Recuperado el 20 de julio de 2016, de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-75272008000100009&lng=pt&tlng=en
14. Gorostiaga, M. (2010) Cómo colaborar con la orientación vocacional de los jóvenes. Herramientas para orientadores, profesores y padres. Buenos Aires: Aique.
15. Martín, E. y Mauri, T. (coords.) (2011) Orientación Educativa. Atención a la diversidad y educación inclusiva. Barcelona: Graó.
16. Morchio, I.L. y otros. (2008) Orientación educativa en el nivel medio. Mendoza: UNCuyo. Facultad de Filosofía y Letras. Cap. 1: pp. 27-29.



17. Nicastro, S. y Andreozzi, M (2006) Asesoramiento pedagógico en acción. La novela del asesor. Buenos Aires: Paidós. pp. 124-136.
18. Nicastro, S. y Greco, M.B. (2012) Entre trayectorias. Escenas y pensamientos en espacios de formación. Rosario: Homo Sapiens. pp. 23-25.
19. Orientación y Tutoría. Experiencias, recursos y reflexiones. Novedades Educativas. Febrero 2009, año 21, N° 218, p. 59-90.
20. Ozollo, M.F. y Papparini, C. (2016) El “otro” con-mueve la política académica. El derecho a la Educación Superior. C.A.B.A.: Noveduc. Págs. 49-60.
21. Rascovan, S. (1998) Orientación vocacional. Aportes para la formación de orientadores. Buenos Aires: Novedades Educativas. Cap 1 y 5.
22. Satulovsky, S. y Theuler, S. (2012) Tutorías: un modelo para armar y desarmar. La tutoría en los primeros años de la escuela secundaria. Buenos Aires: Noveduc.
23. Viel, P. (2012) Gestión de la tutoría escolar. Proyectos y recursos para la escuela secundaria. Ejes de contenidos y tareas del tutor. Buenos Aires: Noveduc.

Resoluciones:

1. Res. 901-DEByP-07: Tareas del Coordinador Pedagógico de Tercer Ciclo de EGB.
2. Res. 1311-DEByP-07: Funciones del Asesor Pedagógico.
3. Res. 558-DGE-19: Régimen Académico del Nivel Secundario y sus anexos.
4. Decreto N° 1158-19: Guía de Procedimientos para la Educación Obligatoria.

Bibliografía obligatoria Eje IV:

1. Amaya Guerra, J. y Prado Maillard, E. (2007) Estrategias de aprendizaje para universitarios. Un enfoque constructivista. México: Trillas.
2. Armstrong, T. (1999) Las inteligencias múltiples en el aula. Buenos Aires: Manantial.
3. Arón, A. M. y Milic. N. (1997) Vivir con otros. Programa de desarrollo de habilidades sociales. Santiago de Chile: Universitaria.
4. Bisquerra Alzina, R. (2003) Educación emocional y competencias básicas para la vida. Revista de Investigación Educativa, (21)1, 7- 36.
5. Campos Herrero, J. (2001) Inteligencia Emocional. Sus capacidades más humanas. Madrid: San Pablo.
6. Dirección General de Escuelas, Provincia de Mendoza. Política Provincial de Convivencia Escolar. Guía de recursos. (2014).
7. Feuerstein, R. Compilación de material. Programa de Enriquecimiento Instrumental. Determinantes distales y proximales del desarrollo cognitivo diferencial. Los criterios de mediación según R. Feuerstein: características y ejemplos. Documento de Circulación Interna.



8. García, D. (1997) El grupo. Métodos y técnicas participativas. Espacio Editorial: Buenos Aires.
9. Goleman, D. (1998) Inteligencia Emocional. Madrid: Praxis.
10. González, G. (2013) Inteligencia y pensamiento. Documento de Cátedra de circulación interna.
11. González, G. (2016) Cómo ayudar a nuestros alumnos a aprender a aprender. Orientación para el desarrollo académico. Documento de cátedra de circulación interna.
12. Gonzalez Cuberes, M.T. (1991) El taller de los talleres. Buenos Aires: Estrada.
13. Ianni, N. y Pérez, E. (1998) La convivencia en la escuela: un hecho, una construcción. Hacia una modalidad diferente en el campo de la prevención. Buenos Aires: Paidós.
14. Krichesky, M. (coord) (2003) Proyectos de Orientación y tutoría. Enfoques y propuestas para el cambio en la escuela. Buenos Aires: Paidós.
15. Malaisi, L. J. (2007) Cómo ayudar a los niños de hoy: Educación Emocional. San Juan: El autor.
16. Martinez Otero, V. Competencia Social en la Escuela. En: PsicoPedagogía.com – Psicología de la Educación para padres y profesionales. Área de enseñanza de Psicología. C.E.S. “Don Bosco”. Visitado en: febrero de 2012.
17. Medaura, J., Monfarrell de Lafalla, A. (1994). Técnicas grupales y aprendizaje afectivo. Hacia un cambio de actitudes. Editorial Humanitas: Buenos Aires.
18. Molero Moreno, C. y otros. (1998). Revisión histórica del concepto de inteligencia: Una aproximación a la inteligencia emocional. Revista Latinoamericana de Psicología, 30(1), 23- 30.
19. Pasel, S. y Asborn, S. (1993) Aula-taller. Aique. Buenos Aires.
20. Pizano Chavez, G. (2004) Las estrategias de aprendizaje y su relevancia en el rendimiento académico de los alumnos. Revista de Investigación Educativa, 8(14).
21. Reifs Escribano, M.E. La necesidad de la educación emocional en las aulas. En: Revista I+E. CSI.CSIF. Sector de Enseñanza de Sevilla.
22. Serra, J. C., Krichesky, G. y Merodo, A. (2009) Inserción laboral de docentes noveles del Nivel Medio en la Argentina. Una aproximación a partir de los egresados de la Universidad Nacional de General Sarmiento. Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado; 13(1),195-208. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/567/56711733014.pdf>
23. Velarde Consoli, E. (2008) La Teoría de la Modificabilidad Estructural Cognitiva de Reuven Feuerstein. Investigación Educativa, 12(22), 203-221.

Recursos en red:

Se trabajará como soporte con diversos recursos de red:

- Aula virtual
- Bibliografía en Google Drive
- Videos en You Tube (sugeridos y elaborados especialmente)



- Grupo cerrado de Whatsapp (para comunicaciones urgentes)